

Movilidad Saliente

Cuando un miembro de la Universidad Nacional de Colombia desea desplazarse a instituciones externas, debe realizar el proceso de Movilidad saliente. (Más informacion: <http://ori.bogota.unal.edu.co/>)

Conoce los pasos:

(Ten en cuenta cada uno de los links)

Consulta las Convocatorias

Consulta las ofertas de movilidad en la página web de la DRE:
<http://www.dre.unal.edu.co/es/convocatorias.html>

01



¿Necesitas aclaraciones de las convocatorias?

Acércate a la Oficina de Relaciones Internacionales, ORI, (ori_bog@unal.edu.co) o a la Vicedecanatura y realiza tus preguntas.

02



Formato de Solicitud

Diligencia el formato de solicitud en el siguiente link:
(<http://www.dre.unal.edu.co/movilidad.html?form=saliente>)
Imprímelo y fírmalo.

03



En la Coordinación Curricular

Envía el formulario firmado, una carta de motivación y tus notas.
(coocurz_fmzbog@unal.edu.co - Z,
coocurm_fmzbog@una.edu.co - MV)

04



Consejo de Facultad

Con el aval del Comité Asesor, el Consejo de Facultad evaluará tu solicitud e informará su decisión a la ORI.

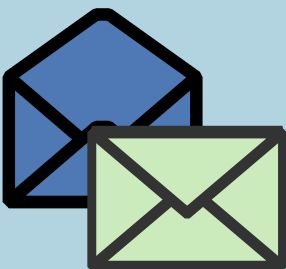
05



06

Desde la ORI

La ORI se pondrá en contacto con la institución de destino y oficializará el proceso de movilidad



Antes de viajar

Después de ser aceptado debes adquirir el seguro médico estudiantil de viajero y asistir a los talleres ofrecidos por la ORI para orientación en los procesos restantes (visas, cartas de presentación, etc).

07



Movilidad Saliente Requisitos y Tips

Cuando un miembro de la Universidad Nacional de Colombia se mueve hacia instituciones externas, este debe realizar el proceso de Movilidad saliente. (Más información: <http://ori.bogota.unal.edu.co/>)

Requisitos

- Ser estudiante activo de la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud y durante la duración de su movilidad académica.
- No tener ningún tipo de sanción impuesta por la Universidad Nacional de Colombia. Haber superado el 40% de los créditos del plan de estudios del programa curricular de pregrado que cursan al momento de hacer la solicitud de movilidad.
- En el caso de los estudiantes de posgrado, será el comité asesor del programa quien decida si puede realizar la movilidad.
- Tener un Promedio Académico Ponderado Acumulado - PAPA igual o superior a 3.5 sobre 5.0. Demostrar conocimientos en inglés o, en su defecto, de la lengua del país de la universidad de destino.
- Estar dispuesto a asumir costos de desplazamiento y sostenimiento durante la realización del intercambio (sin que esto excluya la posibilidad de que pueda beneficiarse de apoyos económicos otorgados por la Universidad Nacional de Colombia, la universidad anfitriona o gobiernos extranjeros).

Tips

- Recuerda consultar los convenios (<http://ori.bogota.unal.edu.co/convenios.html>).
- Ten en cuenta el costo de vida de la ciudad de destino donde desea llevar a cabo la movilidad académica.
- Las instituciones internacionales con mayor demanda por parte de la comunidad universitaria de la Sede Bogotá cuentan con un proceso de preselección, por lo que es bueno tener varias opciones.
- Contacta a estudiantes que hayan ido al país de destino que eligió para su movilidad y consulta lugares de alojamiento y sitios recomendados para tu estadía.
- Recuerda que el seguro médico internacional debe ser comprado una vez sea aceptado y debe cubrir el tiempo exacto que estará en movilidad internacional.
- De regreso en la Universidad Nacional de Colombia, asegúrese de que la universidad en la que hizo su movilidad envíe su certificado de notas a la Dirección de Relaciones Exteriores y que posteriormente esta oficina de la U.N. las haga llegar a las respectivas secretarías de facultad.



Más Info:

- Que hacer **durante** la movilidad: <http://ori.bogota.unal.edu.co/system/movilidad/durante-de-la-movilidad-saliente.html>
- Que hacer **después** la movilidad: <http://ori.bogota.unal.edu.co/system/movilidad/despues-de-la-movilidad-saliente.html>
- Ofertas de prácticas y pasantías en el exterior (por la ORI) <http://ori.bogota.unal.edu.co/convocatorias/practicas-y-pasantias.html>
- Proyectos especiales: <http://ori.bogota.unal.edu.co/proyectos/proyectos-especiales.html#/0>

De no haber un convenio vigente llena el formulario (<https://goo.gl/jQBZdu>), teniendo en cuenta que el interesado será responsable de conocer y aceptar las condiciones académicas, legales y económicas que imponga la institución anfitriona para los estudiantes sin convenio. Los pasos para aplicar son los mismos que para las convocatorias vigentes.